



CIRCULAR No. 825

29 de noviembre de 2017

DE: 0800 Secretaría de Gobierno

PARA: 820 Oficina De Control Y Vigilancia
830 Dirección De Control Físico
840 Dirección De Espacio Público
BLANCA DISNEY MARIN
Profesional Especializado

ASUNTO: Invitación mesa de trabajo Modificación Acuerdo 078 de 2008 y normas reglamentarias

Cordial saludo,

Por parte de la Secretaría de Planeación Municipal, se dispuso la asignación de un equipo de profesionales con el objeto de analizar y plantear la modificación al Acuerdo Municipal 078 de 2008 y las normas que lo reglamentan, dadas las distintas necesidades observadas en su aplicación, de acuerdo a ello, se concertó con el citado equipo la realización de una reunión con el objeto de desarrollar una mesa de trabajo tendiente a dialogar sobre temas en este orden, y realizar los aportes pertinentes; en representación de la Secretaría de Gobierno Municipal, es de vital importancia contar con la participación del personal de la Dirección de Espacio Público, la Oficina de Control y Vigilancia y la Dirección de Control Físico.

Para este efecto, se le invita a la mesa de trabajo, solicitándole respetuosamente preparar temas que aporten en el citado propósito, las cuales podrán exponerse personalmente o consolidarlas en uno de los profesionales responsables del área, si a bien lo tienen.

Fecha de la reunión: miércoles 06 de diciembre de 2017

Hora: 08:20 am

Lugar: Sala de Juntas Secretaría de Planeación Municipal



En caso de cambio del lugar de la mesa de trabajo, se informara lo correspondiente.

Atentamente,

ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA
Secretario (a) de Gobierno

Proyectó y elaborado por: Sebastian Madrid Soto